



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE ORIENTE DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN



CONSTANCIA

La Suscrita Tesorera Municipal de la Alcaldía Municipal de San Antonio de Oriente, por este medio hace constar que, en el mes de **SEPTIEMBRE** del año 2024, la Municipalidad no realizó **CONCESIONES** a particulares o empresas para explotar alguno de sus bienes o servicios durante un tiempo determinado.

Se firma la presente a los 07 días del mes de octubre del año 2024 en el Municipio de San Antonio de Oriente, Francisco Morazán.


Lic. Jenevith Avila

Tesorera Municipal
San Antonio de Oriente

Correo: tesoreriasao@gmail.com